

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Fecha. Guayaquil 15 de abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis a las 9:00h en la ciudad de Guayaquil en las oficinas ubicadas en la calle 9na SNE y Av Carlos Guevara Morenos del Cantón Guayaquil, se reúnen la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas de la compañía TECPROTEL S.A.. Con la concurrencia de los siguientes accionistas, Los Señores : JORGE WENCESLAO BAQUE LOPEZ y propietario de NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los ESTADO UNIDOS de América cada una pagadas en su totalidad con derecho a noventa y cinco votos y STEFANY JUDITH BAQUELOPEZ y propietaria de cinco acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar y con derecho a cinco votos.

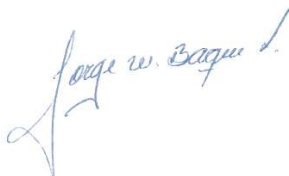
Presidente de la Junta la Señorita Stefany Baque López, y actúa como secretaria la señora Roxanna Arteaga .

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocación por tratarse de Junta Universal en el que deberán tratar y resolver el siguiente orden del día:

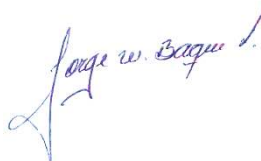
Conocimientos y aprobación de los estados Financieros bajo NIF Para PYMES en la empresa TECPROTEL SA

Pasando a consideración el punto del orden del día luego de deliberar la designación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar las cifras de los Estados Financieros bajo NIF al cierre del Ejercicio Fiscal 2017

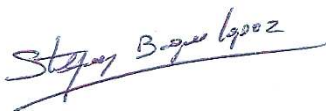
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de eso se procederá a dar la lectura y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancias todos los accionistas el Presidente y el suscrito secretario que certifica.



ACCIONISTAS |



GERENTE GENERAL



ACCIONISTA



PRESIDENTE



SECRETARIA DE JUNTA